

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ECUAPALMITO S.A., CELEBRADA EL DIA JUEVES 28 DE  
ABRIL DEL AÑO 2.016**

En Nobol, a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las 10H00 horas locales, en el domicilio de la empresa, ubicada en el Cantón Nobol - Vicente de Piedrahita, Parroquia Narcisa de Jesús, Km. 32 de la Vía Guayaquil - Nobol, sobre el margen derecho, s/n. Oficina Puerta No. 8, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ECUAPALMITO S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

**1.- BRILESA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana y debidamente representada por su Gerente General, señora Manuela Verdaguer Rodríguez, propietaria de 76.980 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US\$ 1.00 cada acción, totalmente pagadas y con derecho a 76.980 votos.-

Actúa en la Secretaría el Ing. Com. Luis Fernando Coronel Coronel, Gerente General de la empresa, y Preside esta Junta, la titular señora Manuela Verdaguer Rodríguez, La Presidente de la Junta pide que por Secretaría se proceda a verificar la lista de los asistentes y así lo hace el Secretario señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, constata que los accionistas concurrentes representen más del cincuenta por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la empresa, de acuerdo a lo que indica el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos de la compañía, por consiguiente hay quórum.-

La Presidente toma la palabra e indica que de acuerdo a la Ley de Compañías vigente y a los Estatutos, esta Junta está válidamente constituida, por lo que ordena que se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo en su edición No. 47.818, del día Miércoles 6 de Abril del 2016, el Secretario procede a dar lectura:

## CONVOCATORIA

### A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAPALMITO S. A.

Convócase a los señores Accionistas, a la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de la compañía ECUAPALMITO S. A., que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía ubicado en el Cantón Nobol - Vicente Piedrahita, Parroquia Narcisa de Jesús, Km. 32 de la vía Guayaquil-Nobol, sobre el margen derecho, S/N., el día Jueves 28 de Abril del 2016 a las 10H00, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

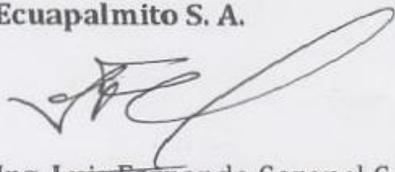
- 1.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe anual elaborado por el Gerente General de la empresa, sobre las actividades y negocios sociales por el Ejercicio Económico del 2015, así como sus recomendaciones para el actual ejercicio.-
- 2.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria Principal de la empresa, sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015.-
- 3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de situación Integral y los anexos correspondientes al ejercicio económico de 2015.
- 4.- Conocer y resolver sobre los nombramientos de los Comisarios.

De manera individual y especial se convoca a la Comisaria Principal, Srta. CPA Clara Espinoza Crespo, con dirección en Avda. Floresta y 13 de Febrero Mza.34, Solar 12, Coop. Río Guayas

El Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, los Informes del Gerente General y Comisaria Principal, han estado y continuarán a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía que es el mismo lugar de la reunión.-

Nobol, 1 Abril del 2016

Ecuapalmito S. A.



Ing. Luis Fernando Coronel Coronel  
Gerente General.

Nobol, 1 Abril del 2016

**Ecuapalmito S. A.**

Ing. Luis Fernando Coronel Coronel

**Gerente General.**

hasta aquí la convocatoria.

Seguidamente La Presidente pide que se proceda a conocer sobre el primer punto del Orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe anual elaborado por el Gerente General de la empresa, sobre las actividades y negocios sociales por el Ejercicio Económico del 2015, así como sus recomendaciones para el actual ejercicio".- Acto seguido se procede a dar lectura al Informe del Gerente General y se solicita que se pronuncien sobre este punto, luego de deliberar, esta Junta decidió aprobar el informe del Gerente General, en forma unánime.-

Inmediatamente se pasa a conocer sobre el segundo punto del orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria Principal de la empresa, sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015".-

La Presidente pide que se dé lectura a dicho informe, luego de ser leído y deliberado por los presentes, esta Junta decidió en forma unánime aprobarlo.-

Enseguida se pasa a conocer el tercer punto del Orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de situación Integral y los anexos correspondientes al ejercicio económico de 2015".-

Inmediatamente por Secretaría se distribuyen a todos los señores accionistas presentes, copias del Estado de Situación Financiera, de los Anexos y del Balance o Estado de Situación Integral por el Ejercicio Económico del año 2015, los mismos que fueron revisados, luego de varios minutos de dialogar, los presentes en esta Junta decidieron aprobarlos en forma unánime.-

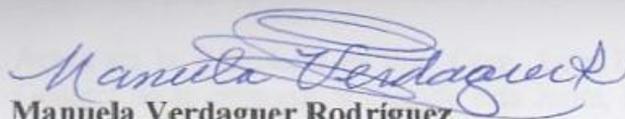
Se pone en consideración de esta Junta el cuarto punto del Orden del día que dice:

"Conocer y resolver sobre los nombramientos de los Comisarios".-

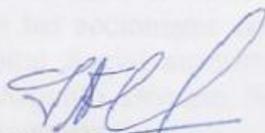
La Presidente manifiesta que de acuerdo a los Estatutos de la empresa, Los

comisarios deben de ser designados cada dos años, por lo que pide a los presentes que se pronuncien sobre este tema.- Luego de varios minutos de deliberar, esta Junta decidió designar en forma unánime Comisaria de la compañía a la Srta. CPA. Clara Marlene Espinoza Crespo, para que siga actuando de Comisaria de la compañía.-

No habiendo otro punto que conocer en esta Junta, se concede unos minutos de receso a la sesión para proceder a la redacción y elaboración de la Presente Acta, hecho que fue, se volvió a reinstalar la Junta General con la presencia de los mismos concurrentes y se dispuso que por Secretaría se dé lectura a la presente Acta, leída que fue, es aprobada por unanimidad por todos y cada uno de los concurrentes, por lo que siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos se levantó la sesión.- f) Manuela Verdaguer Rodríguez, Presidente de la Junta; f) Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, Secretario de la Junta General de Accionistas de Ecuapalmito S. A.-



**Manuela Verdaguer Rodríguez**  
Presidente de la Junta.-



**Ing. Luis Fernando Coronel Coronel**  
Secretario de la Junta General de Accionistas de Ecuapalmito S. A.